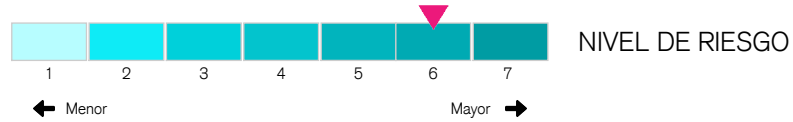


N3806 Guissona Bolsa P.P.

Perfil de riesgo



Política de inversión

Guissona Bolsa FP, es un fondo de pensiones que tiene una política de inversión dirigida a maximizar el capital a la edad de jubilación para períodos largos de tiempo, lo cual implica la adopción de posiciones importantes en los mercados de renta variable. Su objetivo de gestión es batir al EuroStoxx50. Delegación de la Gestión a favor de GVC GAESCO GESTION SGIIC S.A. (01/12/2019). El VaR a 10 días, con un nivel de confianza del 99%, es del 7,41% al final del periodo.

Informe de Gestión

Las órdenes de venta continuaron siendo predominantes a lo largo de todo el periodo, cerrando de nuevo un trimestre en números rojos. Los Bancos Centrales mostraron firmeza en su política monetaria ante una inflación descontrolada, mientras que el consenso de analistas siguieron ajustando a la baja sus valoraciones. La confianza del consumidor tampoco mejoró frente a los innumerables frentes abiertos. Como datos positivos, el índice general de materias primas (CRB) marcó máximos el pasado abril y, desde entonces, ha descendido un 13%, por lo que podría darse el caso en que los máximos niveles de inflación podrían haber quedado atrás. Del mismo modo, tanto los volúmenes de negociación como los niveles de volatilidad (medida en el índice VIX) se situaron relativamente bajos, moviéndose entre un rango de 20-35. En renta fija, las emisiones de deuda siguieron ajustándose al nuevo entorno de tipos de interés. A nivel de gestión, durante el periodo reducimos toda la posición con importantes plusvalías en Boskalis, aprovechando la mejora de la oferta de adquisición en la compañía, y empezamos a ejecutar plusvalías en OCI al reducirse el descuento fundamental. Con la caja disponible, aprovechamos las correcciones del mercado para acumular posiciones en compañías de calidad y con fuerte potencial alcista como JC Decaux, Vopak, Ryanair, Melià o Befesa. A cierre de trimestre, la exposición en Bolsa suponía el 92% del patrimonio. El total de gastos en el trimestre ha sido del 0,23% y acumulado en el ejercicio del 0,69%, siendo las comisiones indirectas por inversión en IIC del 0,001% trimestral y del 0,004% acumulado.

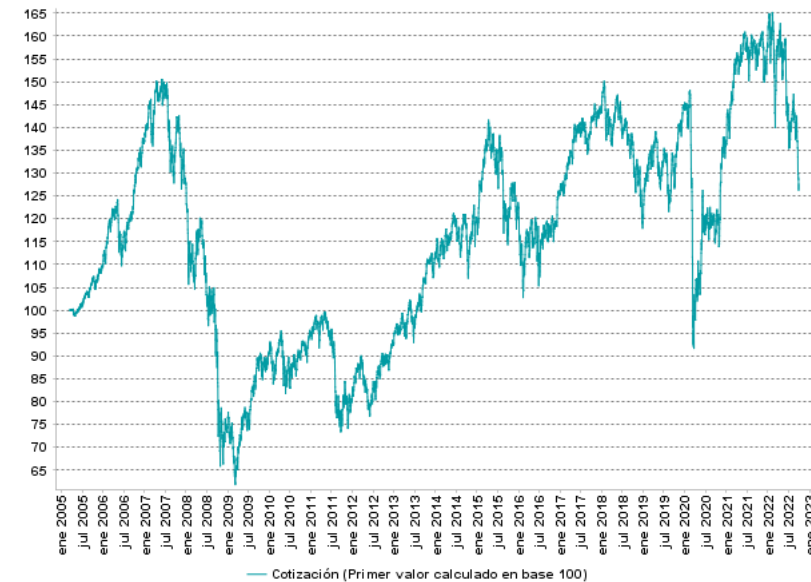
Características

Fecha de lanzamiento*	15/03/2005
Divisa	EUR
Patrimonio del Fondo	6.604.892 euros
Valor liquidativo	12,76 euros
Código DGS	F1241
Comisión de Gestión	0,75 %
Comisión de Depositaria	0,08 %
Liquidez	Diaria
Gestora	(ES)GVC GAESCO PENSIONES,S.A. S.G.F.P.
Depositaria	Deutsche Bank, Sae

Principales posiciones

FUGRO NV-CVA	4,91 %
K+S AG	4,82 %
AXA	2,93 %
SAINT GOBAIN	2,84 %
SAMSUNG ELECTRONICS-GDR	2,71 %
ENGIE	2,55 %
AEGON NV	2,40 %
CAPGEMINI SE	2,33 %
JC DECAUX	2,30 %
TELEFONICA	2,24 %
<b>Total</b>	<b>30,03 %</b>

Rentabilidad

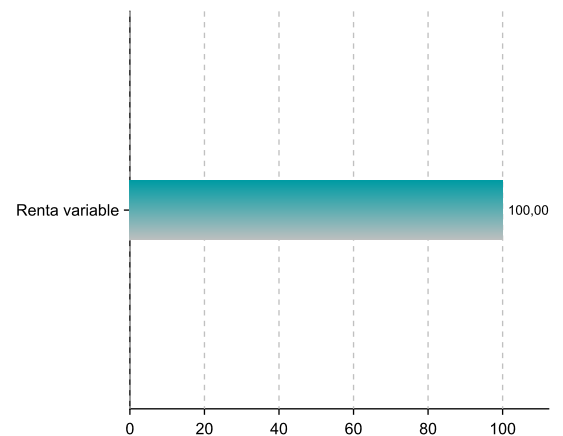


Rentabilidad	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	-9,01 %	-18,39 %	-2,67 %	-9,58 %	45,26 %	-5,49 %	

TAE	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	-9,01 %	-18,39 %	-0,90 %	-1,99 %	3,80 %	-0,38 %	

Rentab. anual	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Fondo	-19,09 %	15,63 %	-5,25 %	19,22 %	-15,74 %	14,28 %	2,35 %

Composición de la Cartera



Distribución Sectorial



## Disclaimer

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U (en adelante "GVC Gaesco Pensiones"), con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetos a cambio sin previo aviso. GVC Gaesco Pensiones no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. GVC Gaesco Pensiones considera que la información y/o las interpretaciones, estimaciones y/u opiniones relacionadas con los instrumentos financieros y/o emisores de los cuales trata este documento, están basados en fuentes que se consideran fiables y de reconocido prestigio, disponibles para el público en general. GVC Gaesco Pensiones no garantiza la precisión, integridad, corrección o el carácter completo de dichas fuentes, al no haber sido objeto de verificación independiente por parte de GVC Gaesco Pensiones y, en cualquier caso, los receptores de este documento no deberán confiar exclusivamente en el mismo, antes de llevar a cabo una decisión de inversión.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los comentarios que figuran en este documento tienen una finalidad meramente divulgativa y no pretenden ser, no son y no pueden considerarse en ningún caso asesoramiento en materia de inversión ni ningún otro tipo de asesoramiento.

GVC Gaesco Pensiones no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial.

GVC Gaesco Pensiones o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.